ANÁLISIS DEL SECTOR

"SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE"

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SM-003-2025

En Cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Administración Municipal de Yumbo desarrolla el análisis del sector con el fin de conocer el mercado del bien, obra o servicio que la entidad pretende adquirir para diseñar el Proceso de Contratación, con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"

Análisis económico del sector comercial al que pertenece el oferente con el que se pretende contratar, procedemos a analizar tres áreas fundamentales a saber: a) Aspectos generales; b) Estudio de la oferta. C. Estudio de la demanda.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de cada uno:

1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS:

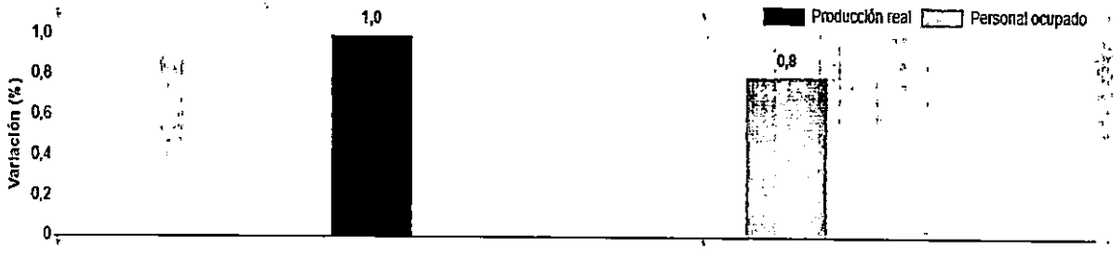
El proceso se inscribe en el sector secundario de la economía, específicamente en la industria química,

A continuación, se presentan los principales indicadores económicos que intervienen en el entorno del sector:

Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET): De acuerdo con el boletín técnico del DANE del 15 de octubre de 2025, el subsector de fabricación de muebles metálicos y de madera para oficina ha presentado crecimiento interanual del 6,2 % en 2025, impulsado por la demanda pública y privada. La producción de bienes durables como archivadores, mesas de juntas y puestos de trabajo se ha mantenido estable, con alta participación de mipymes regionales.

En agosto de 2025 frente a agosto de 2024, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 1,0%, las ventas reales de 0,9% y el personal ocupado de 0,8%.

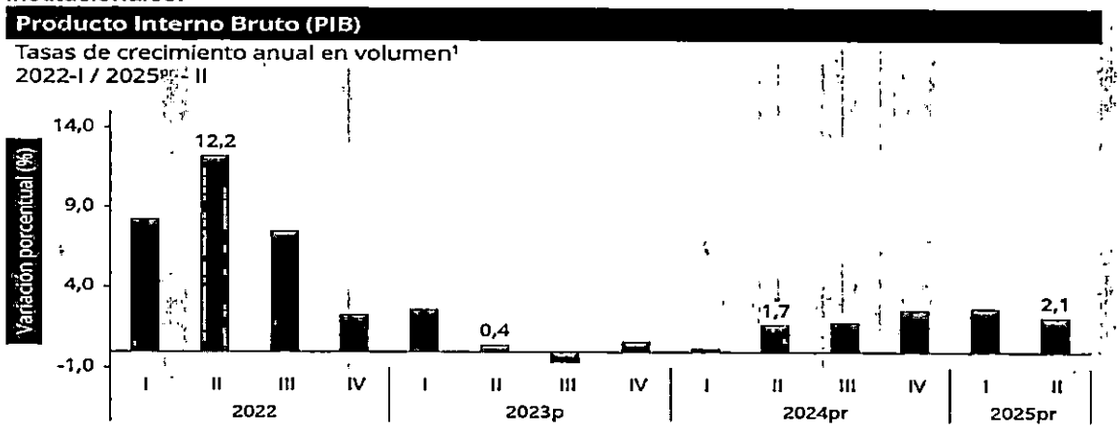
Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total Nacional
Agosto 2025 - agosto 2024p



Fuente: DANE - EMMET
p: Cifra provisional

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 22 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 3,9 puntos porcentuales a la variación total anual y 17 subsectores con variaciones negativas que restaron en conjunto 2,9 puntos porcentuales a la variación total.

Producto Interno Bruto (PIB): De acuerdo con el boletín técnico del DANE del 15 de agosto de 2025, el PIB manufacturero creció 3,1 % en el segundo trimestre de 2025, con contribuciones relevantes del sector de muebles y equipos de oficina. La estabilidad macroeconómica y la inversión pública han favorecido la expansión del mercado de bienes institucionales.



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

ANÁLISIS DEL SECTOR
"SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE"

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SM-003-2025

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras: En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,4%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,0%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,2%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 2,9%.

ANÁLISIS DEL SECTOR

"SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE"

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SM-003-2025

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,3%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 2,0%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,4%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,5%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 1,1%.

Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen1
Segundo trimestre 2025p

ANÁLISIS DEL SECTOR

"SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE"

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SM-003-2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025Pr-II / 2024Pr-II	2025Pr/ 2024Pr	2025Pr-II / 2025Pr-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	4,2	4,0	1,2
Fabricación de productos textiles[3]	4,4	5,0	3,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,0	-1,2	2,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	0,3	-0,7	1,4
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-7,2	-2,9	-2,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	2,9	4,8	1,1
Industrias manufactureras	**0,9**	**1,1**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T
Prpreliminar
1Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
3Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
4Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
5Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.
6Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Comportamiento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV): Para 2025 se fijó en $1.423.500 COP, lo que representa un incremento del 9.5 % respecto al año anterior. Este valor impacta directamente en los montos asignados para dotación institucional, dado que muchos procesos de contratación lo utilizan como referencia para la cuantía de los bonos.

Comportamiento del salario SMMLV.

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación % anual	Inflación del año anterior %	Diferencia nominal salario mínimo e inflación %
2013	19,650.00	589,500.00	4.02	2,44	1,58
2014	20,533.33	616,000.00	4.50	1,94	2,56
2015	21,033.33	644,350.00	4.60	3,66	0,94

2016	22,981.83	689,455.00	7.00	6,77	0,23
2017	24,590.56	737,717.00	7.00	5,75	1,25
2018	26,041.40	781,242.00	5.90	4,09	1,81
2019	27,603.00	828,116.00	6	3,18	2,82
2020	29,260.00	877,803.00	6	3,80	2,20
2021	30,723.00	908,526.00	3,5	1,61	1,89
2022	33,333.00	1,000,0000	10,07	5,62	4,45
2023	38,667.00	1,160,000	16,00	13,12	2,88
2024	43,333.33	1,300,000	12,00	9,28	2,79
2025	47,450.00	1.423.500	9,5	5,2	4,30

Fuente: Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos.

Ministerio del Trabajo (www.mintrabajo.gov.co) y decretos del Gobierno Nacional (www.presidencia.gov.co).

En cuanto a la cadena de producción y distribución, las empresas emisoras de bonos operan bajo esquemas de emisión física o digital, gestión de alianzas comerciales, distribución logística y liquidación financiera. Los bonos digitales han ganado participación por su eficiencia operativa y menor costo de transacción.

Las barreras de entrada al mercado incluyen la necesidad de infraestructura tecnológica robusta, cumplimiento normativo en protección de datos y medios de pago, costos de inversión en sistemas antifraude y consolidación de redes comerciales.

Las prácticas comerciales del sector incluyen descuentos por volumen, tarifas diferenciadas según modalidad (física o digital), y estructuras de costos que contemplan emisión, administración y redención.

Además de los indicadores macroeconómicos tradicionales, se consideran variables complementarias que permiten una lectura más precisa del entorno sectorial:

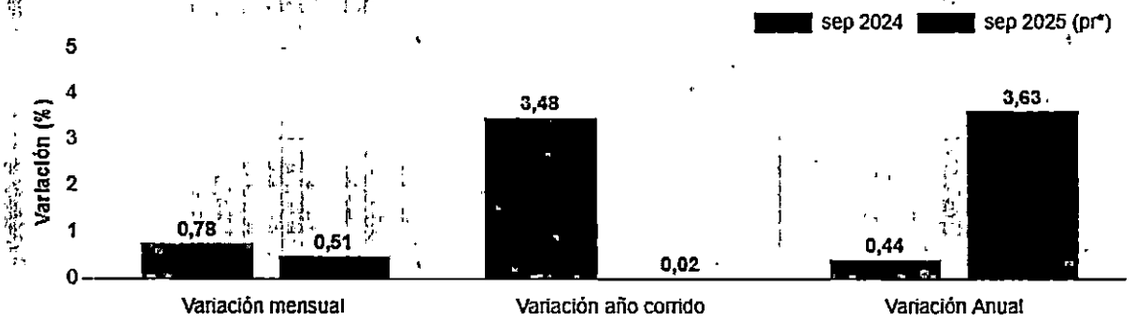
Índice de Precios al Productor (IPP): De acuerdo con el boletín técnico del DANE del 6 de octubre de 2025, para el sector de muebles metálicos y de madera presentó una variación mensual de 0,48 % en septiembre de 2025, lo que indica estabilidad en los precios de referencia para este tipo de bienes.

Variación Anual: Corrido y anual
Septiembre de 2025 (pr*) - septiembre de 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR

"SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE"

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SM-003-2025



Fuente: DANE - IPP

En septiembre de 2025, el único sector que registró una variación positiva fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 4,54%. Los sectores de Industrias manufactureras (-0,14%) y Explotación de minas y canteras (-2,89%) presentaron variaciones inferiores a la media (0,51%).

La tasa de desocupación nacional se ubicó en 8,6 % en agosto de 2025, la más baja desde que hay registro, lo que refleja una mejora en el mercado laboral y mayor capacidad de consumo por parte de los beneficiarios de bonos.

Las ventas minoristas crecieron un 12,4 % interanual en agosto de 2025, impulsadas por la digitalización y el aumento del comercio electrónico, que registró una variación positiva del 17,1 %. Este comportamiento favorece la redención de bonos digitales y la expansión de redes comerciales.

De acuerdo con lo anterior, se observa que la contratación objeto del presente proceso de selección está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo los códigos 56101500 – Muebles, 56101700 – Muebles de oficina.

Estos bienes corresponden a productos manufacturados que implican procesos industriales de transformación de materias primas (como metal, madera, tableros MDF y componentes electrónicos) para la obtención de mobiliario y equipos tecnológicos terminados.

Por tanto, la contratación se enmarca en el sector secundario de la economía, el cual comprende las actividades de producción, ensamble y manufactura de bienes físicos, resultado de procesos de transformación industrial.

Adicionalmente, el proceso se encuentra clasificado en el sistema de codificación de actividades económicas CIIU Rev. 4 A.C. bajo el código 3100 – Fabricación de muebles, el cual agrupa las actividades relacionadas con la producción, ensamble y acabado de mobiliario metálico y de madera, incluyendo archivadores, mesas de trabajo, mesas de juntas y sistemas de archivo rodante.

Esta codificación resulta pertinente para efectos de análisis sectorial, tributario y de trazabilidad contractual, toda vez que los bienes objeto del presente proceso corresponden a productos manufacturados derivados de procesos de transformación industrial, propios del sector secundario de la economía.

La inclusión de estas codificaciones permite ubicar el proceso dentro del marco normativo y estadístico nacional e internacional, facilitando la comparación de indicadores económicos, la identificación de proveedores habilitados y la articulación con bases de datos oficiales como el RUP, el SECOP y el Sistema de Información de Precios de Colombia Compra Eficiente.

En este contexto, el análisis económico del sector se fortalece al considerar que la industria manufacturera de mobiliario y equipos complementarios para oficina presenta un comportamiento estable y competitivo, impulsado por la demanda institucional y la modernización de los espacios de trabajo, factores que contribuyen a la eficiencia operativa y sostenibilidad de las entidades públicas.

Gremios y asociaciones del sector: En el marco del presente proceso de contratación, se identifican los principales gremios y asociaciones vinculados al sector secundario de la economía, particularmente en las actividades relacionadas con la fabricación de muebles, estructuras metálicas y equipos tecnológicos. Estas organizaciones cumplen funciones de representación empresarial, articulación normativa, generación de información sectorial, promoción de buenas prácticas industriales y fortalecimiento de capacidades técnicas entre sus afiliados.

A continuación, se presentan los gremios más relevantes:

- ✓ - ACIMCOL – Asociación Colombiana de la Industria Metalmecánica
- ✓ - ACICAM – Asociación Colombiana de Industriales del Calzado y Manufacturas (relevante para mobiliario con componentes de cuero)
- ✓ - ANDI – Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (agrupa fabricantes de muebles y tecnología)
- ✓ - FENALCO – Federación Nacional de Comerciantes (comercios aliados en distribución de equipos)
- ✓ - CONFECÁMARAS – Validación de proveedores en el RUP y Cámara de Comercio

1.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El municipio de Yumbo con el fin de analizar el comportamiento de la demanda del ente territorial y de la región, procedió a revisar los procesos adelantados por concepto de Estudio de Tarifas, con el fin de verificar los presupuestos asignados, la modalidad de contratación y demás aspectos relevantes que son de vital importancia para el proceso que actualmente adelanta el Municipio.

Por lo anterior está a cargo del municipio de Yumbo Valle el establecimiento de los precios de los elementos que va a adquirir lo que hace necesario la realización de un estudio para analizar valores.

En este orden de ideas se realizó consulta en el SECOP de procesos similares adelantados por entidades territoriales a nivel nacional, tomando una muestra representativa de la siguiente manera:

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
MUNICIPIO DE	MC-27-2024	COMPRA DE	$36.400.000.oo	MÍNIMA

ANÁLISIS DEL SECTOR
"SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE"

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SM-003-2025

MARINILLA		PINTURA PARA LA DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE LAS VÍAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MARINILLA		CUANTÍA
ALCALDÍA DE PALMIRA	MP-STT-MC-133-2023	COMPRA DE PINTURAS E INSUMOS PARA LABORES DE DEMARCACIÓN VIAL POR PARTE DEL GRUPO OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE PALMIRA PROYECTO 2200020	$75.400.000.oo	MÍNIMA CUANTÍA
MUNICIPIO DE ENVIGADO	ENV-08-32-0976-23	COMPRA DE PINTURAS ESPECIALIZADAS PARA DEMARCACIÓN VIAL CON RESISTENCIA A ALTA ABRASIÓN, DURABILIDAD, SECADO RÁPIDO Y ANTIDESLIZAMIENTO PARA APLICACIÓN POR PARTE DE LA CUADRILLA OPERATIVA DE SEÑALIZACIÓN.	$75.400.000.oo	MÍNIMA CUANTÍA

1.2. ANÁLISIS DE OFERTA

La efectiva demarcación de carreteras, calles o avenidas, especialmente cuando son de alcance nacional, son de vital importancia para el buen funcionamiento de la red vehicular y para la propia seguridad de los usuarios, sean estos conductores o peatones; por tanto, es necesario que los materiales y procedimientos utilizados en la construcción de las señales sean adecuadas, de tal manera que sean funcionales y requieran la menor cantidad de mantenimiento. En ese punto, la relevancia de las **pinturas de tráfico** queda establecida por su alta importancia en cuanto a la duración y ornato de las vías de comunicación.

En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original creció 2.2% respecto al mismo periodo de 2023. Este comportamiento se explicó por el

crecimiento de administración pública y defensa que registró una variación de 5,9%; y comercio al por mayor y al por menor que creció 3,9%. En contraste, la actividad que presentó la principal disminución fue construcción con 8,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y efecto calendario creció 0,4%. Esta variación se justifica principalmente por el comportamiento de las actividades: comercio al por mayor y al por menor con un crecimiento de 4,3% y actividades profesionales, científicas y técnicas, que presento un incremento de 4.5%.

Para el presente Estudio del Sector "SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE", se encuentra ubicado en el sector Comercio al por mayor y al por menor, Comercio al por menor de artículos de ferretería, pintura y productos de tapa poros en establecimientos especializados.

En el primer trimestre de 2024, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento, y alojamiento y servicios de comida aumento 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Este comportamiento se explicó por: alojamiento y servicios de comida con un crecimiento de 6,9%; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas en 4,6%; y transporte y almacenamiento en 0,5%. Para la serie corregida de efecto estacional y efecto calendario, la actividad creció 4,3% comparada con el trimestre inmediatamente anterior, este crecimiento se justifico por las variaciones de comercio al por mayor y al por menor; reparaci6n de vehículos automotores y motocicletas; y alojamiento y servicios de comida las cuales crecieron 2,9% cada una; y 1,2% en transporte y almacenamiento.

El DANE acaba publicar cifras preliminares sobre el compartimento del producto interno bruto por departamentos en el 2024, y en ellos se ve reflejado el impacto que tuvo la caída en los precios petroleros y otros factores internos que determinaron un menor crecimiento económico en Colombia.

Los resultados fueron en general favorables, debido a que 26 de ellos lograron un balance positivo, entre los cuales se encuentra Santander con 1,2%, mientras los 7 restantes tuvieron decrecimientos motivados, en su mayoría, por el peso que tiene la producción petrolera en sus economías. Es así como Casanare, Meta, Putumayo y Arauca formaron parte de este grupo.

El aumento registrado por Santander fue inferior al 1,4%, pero es oportuno destacar que, a pesar de la disminución en actividades claves como la industria y la construcción, pudo mantener un promedio positivo durante el 2024.

A) POSIBLES OFERENTES DEL MERCADO:

ANÁLISIS DEL SECTOR

"SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE"

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SM-003-2025

La entidad necesita de un oferente ya sea persona natural con experiencia e idoneidad para ejecutar el objeto contractual o persona jurídica cuyo objeto social le permita ejecutar el objeto contractual y que este en capacidad de prestar el servicio inmediatamente.

B) ESTUDIO DE PRECIOS EN EL MERCADO

De los posibles oferentes del mercado en el Departamento del valle del cauca, se procedió a solicitar las respectivas Cotizaciones de las cuales quedan las siguientes anotaciones (cotizaciones anexas)

ÍTEM	ENTIDAD	VALOR
1	COTIZACIÓN 1	$65.199.999.oo
2	COTIZACIÓN 2	$67.650.000.oo
3	COTIZACIÓN 3	$59.150.000.oo

La entidad realizo diferentes solicitudes de cotización a diferentes proveedores, pero solo los dos antes mencionados enviaron la cotización, se deja constancia en el expediente contractual de las solicitudes realizadas.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

Para asegurar un soporte técnico, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas en cuanto a características y condiciones de los bienes y/o servicios requeridos conforme al objeto de la presente contratación. Dichas características y condiciones son los requerimientos mínimos previstos solicitados por EL CONTRATANTE y a monto agotable así:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	disolvente Xilol	Galón	75
2	PINTURA TIPO TRAFICO COLOR NEGRA, con resinas puras a base de solvente con excelente resistencia a la abrasión severa y a gran variedad de contaminantes, de excelente retención de las esferas de vidrio, durables, de gran resistencia y rápido secamiento. Permite aplicaciones en húmedo hasta de 20 mils, en una sola mano. Para la señalización y demarcación de pistas de aterrizaje, autopistas, carreteras, calles, parqueaderos, canchas deportivas, pisos de fábricas y bodegas, sobre pavimentos y concretos. Compatible con sustratos como asfalto y concreto Alta retención de color en el tiempo Alta resistencia a la abrasión. Rendimiento: Rendimiento teórico a 25 micrones espesor seco 8.74 m2/gal. El rendimiento práctico puede	Galón	100

	variar dependiendo de la calidad del sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador		
3	PINTURA TIPO TRAFICO COLOR BLANCA, con resinas puras a base de solvente con excelente resistencia a la abrasión severa y a gran variedad de contaminantes, de excelente retención de las esferas de vidrio, durables, de gran resistencia y rápido secamiento. Permite aplicaciones en húmedo hasta de 20 mils, en una sola mano. Para la señalización y demarcación de pistas de aterrizaje, autopistas, carreteras, calles, parqueaderos, canchas deportivas, pisos de fábricas y bodegas, sobre pavimentos y concretos. Compatible con sustratos como asfalto y concreto Alta estabilidad del color en el tiempo Alta resistencia a la abrasión Rendimiento: Rendimiento teórico a 25 micrones espesor seco 8.74 m2/gal. El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad del sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador	Galón	120
4	PINTURA TIPO TRAFICO COLOR AMARILLO, con resinas puras a base de solvente con excelente resistencia a la abrasión severa y a gran variedad de contaminantes, de excelente retención de las esferas de vidrio, durables, de gran resistencia y rápido secamiento. Permite aplicaciones en húmedo hasta de 20 mils, en una sola mano. Para la señalización y demarcación de pistas de aterrizaje, autopistas, carreteras, calles, parqueaderos, canchas deportivas, pisos de fábricas y bodegas, sobre pavimentos y concretos. Compatible con sustratos como asfalto y concreto Alta estabilidad del color en el tiempo Alta resistencia a la abrasión Rendimiento: Rendimiento teórico a 25 micrones espesor seco 8.74 m2/gal. El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad del sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador	Galón	120

1. Los proveedores están cotizando los mismos requisitos técnicos.
2. Se analizó si los precios cotizados tienen variaciones altas y no las tienen, son precios estándar.

ASPECTOS JURÍDICOS

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales es imperioso que las entidades públicas cuenten con instrumentos que les faculten lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos.

Se trata de un contrato de prestación de servicios, cuyo tipo de selección del contratista es la modalidad de Mínima Cuantía, el cual se adelanta de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, donde el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad asciende a la suma de sesenta y cuatro millones cincuenta y siete mil quinientos pesos.

ANÁLISIS DEL SECTOR
"SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE"

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SM-003-2025

Que estos estudios, se elaboran dando aplicación a lo establecido en los numerales 7° y 12° del artículo 25 de Ley 80 de 1993, teniendo en cuenta las funciones mismas del Alcalde y las facultades señaladas en la Constitución Política, en la Ley 136 de 1994, en el Decreto 1082 de 2015 y el artículo 968 y subsiguientes del Código del Comercio, resulta coherente con el desarrollo de las actividades de funcionamiento adecuado de la entidad territorial y en consecuencia, resulta viable su contratación.

3. ASPECTOS FINANCIEROS

Teniendo en cuenta que la capacidad financiera del contratista no impacta sobre la ejecución del contrato, no será necesario el análisis en este aspecto, además no será requisito de verificación por parte de la entidad.

DECRETO 1860 DE 2021

Confecámaras presenta su informe de Dinámica de Creación de Empresas, en el que se analiza el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales entre enero y diciembre de 2021. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES), el cual recoge información registral de las Cámaras de Comercio del país y permite hacer seguimiento a la demografía de empresas por organización jurídica, sectores y tamaño.

Entre enero y diciembre de 2021 se crearon 307.679 unidades productivas, 10,6% más que en el mismo periodo de 2020, cuando se ubicaron en 278.302. Del total de unidades registradas, 74,4% corresponden a personas naturales y 25,6% a sociedades.

De las personas naturales creadas entre enero – diciembre de 2021, el 61,3% fueron mujeres y el 38,7% hombres. Por su parte, en las sociedades creadas durante el mismo periodo, el 23,2% tiene una participación media – alta de las mujeres en el capital.

La creación de sociedades y personas naturales aumentó entre enero y diciembre de 2021. Las sociedades crecieron 14,6% respecto a 2020 al pasar de 68.853 a 78.880 en 2021. En tanto, las matrículas de personas naturales pasaron de 209.449 a 228.799, lo que representa una variación positiva de 9,2%.

En general para el periodo enero – diciembre del año 2021, las actividades económicas relacionadas con el sector de servicios registraron la mayor contribución materia de creación de empresas al tener una variación positiva del 13,1%, seguido del sector comercio con una variación del 7,3%, industria con 9,5% y construcción con 10,2%.

En servicios, los subsectores que más contribuyeron al crecimiento fueron expendio de bebidas alcohólicas para consumo dentro del establecimiento, expendio a la mesa de comidas preparadas y actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.

En comercio destacan el comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, el comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas y tabaco y el comercio al por menor de bebidas y tabaco en establecimientos especializados.

Por su parte, en la industria, dentro de los subsectores que más aportaron a la dinámica positiva se encuentra la confección de prendas de vestir, elaboración de productos de panadería y elaboración de comida y platos preparados.

Entre enero y diciembre de 2021 se crearon 307.106 unidades productivas, 10,6% más que en el mismo periodo de 2020, cuando se ubicaban en 278.302.

En cuanto a la dinámica por tamaños de empresa durante el periodo enero – diciembre de 2021, la creación de microempresas creció en 10,6% con respecto al año 2020. Las medianas empresas evidenciaron crecimiento del 1,5% al pasar de 68 a 69 unidades productivas nuevas en 2021.

Enero - diciembre 2021/20

Tamaño	2020	2021	Variación %	Contribución
Microempresa	276,891	306,140	10.6%	10.5%
Pequeña	1,328	1,449	9.1%	0.0%
Mediana	68	69	1.5%	0.0%
Grande	15	21	40.0%	0.0%
Total	278,302	307,679	10.6%	10.6%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Según cifras del RUES, el 52,2% de las empresas creadas entre enero y diciembre de 2021 se constituyeron creando al menos un empleo. De estas empresas el 40% tiene mujeres dentro de su planta de personal.

Enero - diciembre 2021



■ No emplea mujeres ■ Emplea mujeres

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

(tomado del informe de creación de empresas Confecamaras – 2021)

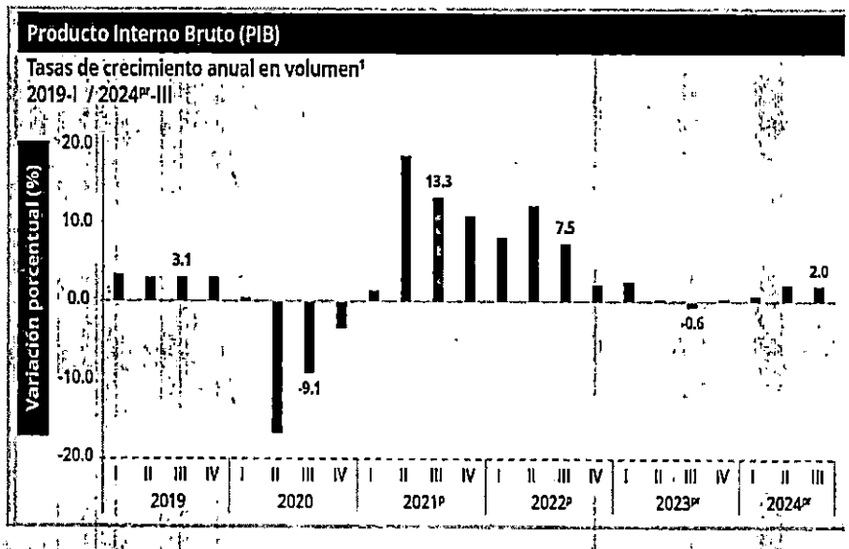
Para el presente proceso no se evidenciaron empresas creadas con personas en condición de discapacidad, personas no beneficiarias de pensión de vejez, población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana, personas en proceso de reintegración o reincorporación, pero en caso tal de que en las propuestas aparezcas empresas con estas características se evaluaran de acuerdo a lo ordenado por el decreto 1860 de 2021.

- **PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)**

ANÁLISIS DEL SECTOR

"SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE"

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SM-003-2025



En lo corrido del año 2024, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- **INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	**0,52**	2,73	**2,62**	7,36	**5,09**

En marzo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,52%, la variación año corrido fue 2,62% y la anual 5,09%.

En marzo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,09%, es decir, 2,27 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,36%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2025 (0,52%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros

combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (1,01%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%).

- **INFLACIÓN MARZO 2025**

El análisis de la variación inflacionaria por dominios geográficos para febrero de 2025 muestra que la ciudad que tuvo el mayor crecimiento del IPC por encima del 1,1 % nacional fue Bogotá con 1,5 %; seguida de Popayán (1,4 %), Pereira (1,3 %) y Barranquilla (1,2 %). Por debajo del promedio nacional están Medellín (0,6 %), Santa Marta (0,6 %), Pasto y Cúcuta (0,6 %).

En el caso de Bogotá, los rubros que más se incrementaron en febrero pasado fueron: Transporte urbano (7,1 %), Gas (29,8 %), Educación preescolar y básica primaria (5,5 %), y Arriendos (1,1 %).

Y en la medición año corrido (febrero a febrero), las ciudades con mayor incremento por encima del promedio nacional (5,2 %) fueron: Bucaramanga (6,7 %), Pereira (6,2 %), Bogotá 6 %), Ibagüé (5,4 %), Popayán (5,3 %) y Villavicencio (5,3 %).

Las de menor inflación anual fueron Santa Marta (0,9 %), Riohacha (2,6 %) y Tunja (3,8 %).

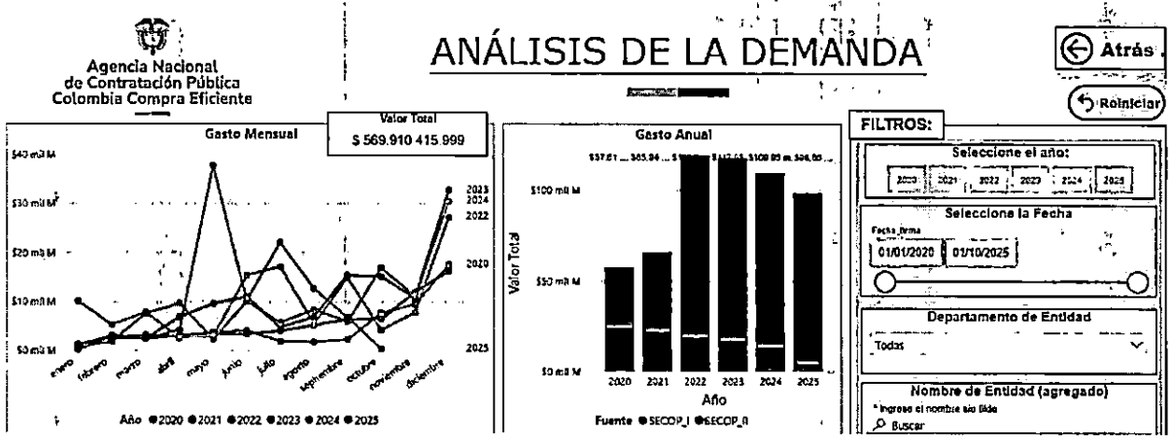
El Dane también reveló que, en febrero de 2025, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,9 %), Vulnerables (0,9 %), Clase media (1 %), Ingresos altos (1,3 %).

En el año corrido (enero y febrero) la variación del IPC fue: Pobres (1,9 %), Vulnerables (2 %), Clase media (2 %), Ingresos altos (2 %).

Y la variación anual fue: Pobres (5,3 %), Vulnerables (5,1 %), Clase media (5,2 %), Ingresos altos (5,4 %).

ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO.

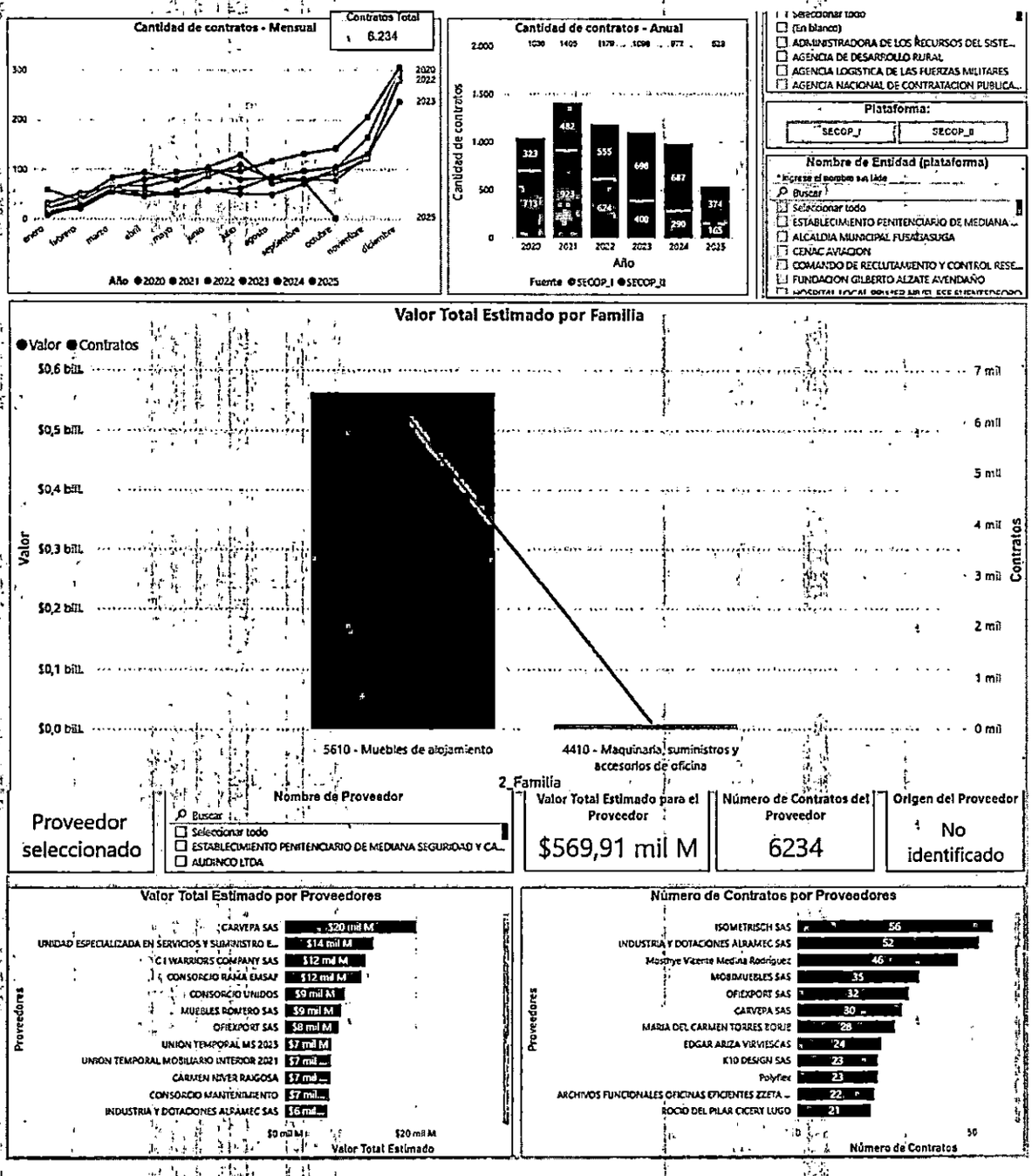
3.1 Consulta de procesos de contratación de otras Entidades Estatales a Través del Modelo de Abastecimiento Estratégico

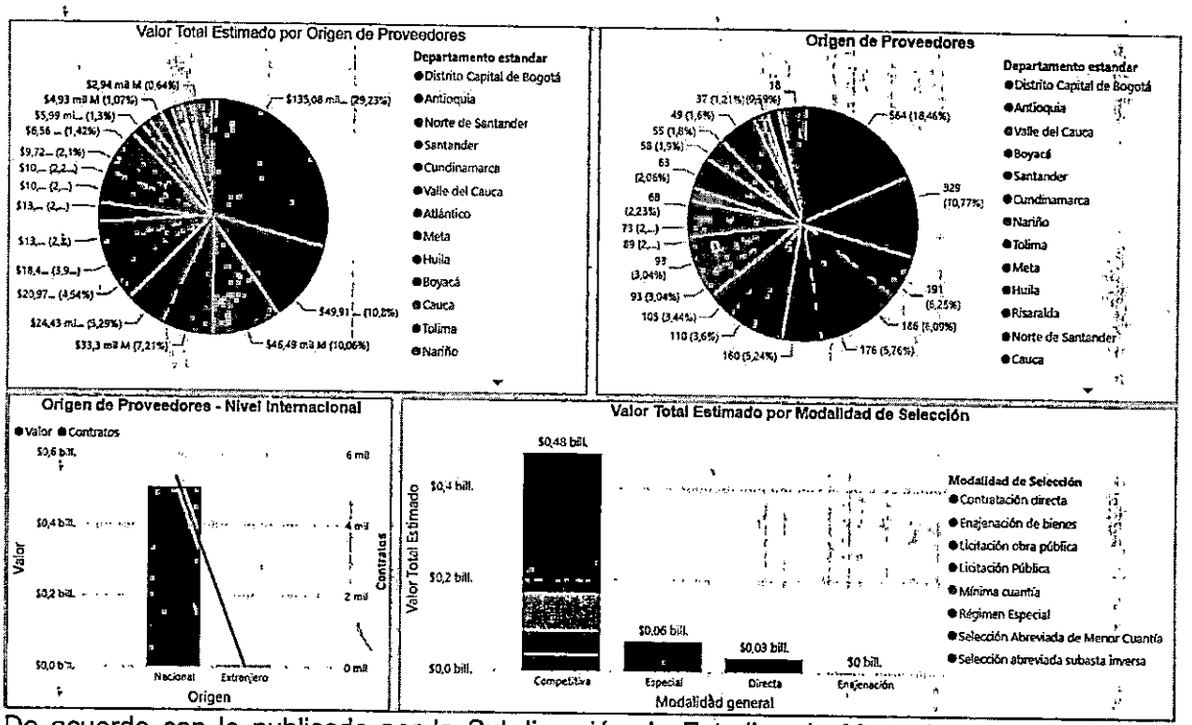


ANÁLISIS DEL SECTOR

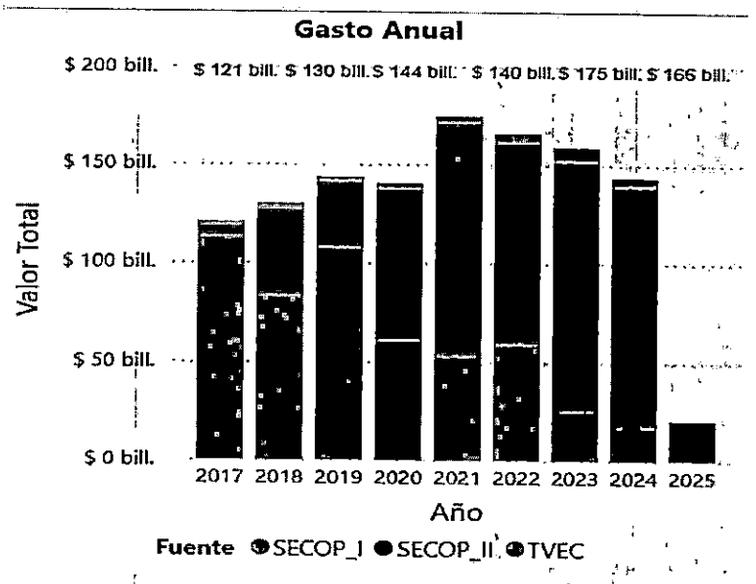
"SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE"

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SM-003-2025





De acuerdo con lo publicado por la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se realizó un análisis de la demanda pública en el sistema SECOP para las familias UNSPSC relacionadas con el objeto contractual del presente proceso. A continuación



4. GARANTÍAS

En el presente proceso serán exigibles las siguientes garantías, atendiendo la Modalidad de contratación y los bienes a suministrar.

ANÁLISIS DEL SECTOR
"SUMINISTRO DE PINTURA TRÁFICO PARA LA DEMARCACIÓN, SEÑALIZACIÓN VIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO-VALLE"

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-SM-003-2025

Cumplimiento del Contrato	10%	Con una vigencia igual a la del contrato y 4 meses más.
Calidad de los elementos	10%	Con una vigencia igual a la del contrato y 4 meses más.

5. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS POSIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, y en cumplimiento de lo depreciado en el artículo 2.2.1.1,16.3 del Decreto 1082 del 2015 dentro de la ejecución del futuro contrato de Compra, en su orden se Tipificarán, Estimaran y Asignaran los siguientes riesgos previsibles por la Administración. VER ANEXO 1.

En constancia de lo anterior se firma en Yumbo Valle a los 01 DIC de 2025.

Firma:

NOMBRE: LUIS ALBEIRO GUTIÉRREZ AYALA
Rol jurídico

Firma: Angela Rodriguez

NOMBRE: ÁNGELA MARÍA RODRÍGUEZ SILVA
Rol Técnico

Firma: Erika Gomez Hoyos

NOMBRE: ERIKA JULIETH GÓMEZ HOYOS
Rol Financiero

Firma:

Nombre del Ordenador del Gasto: ANDRÉS FELIPE MURGUEITIO PÉREZ
Cargo: Secretario
Dependencia: Secretaría de Movilidad

